



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 64-2018**

2 **SESION ORDINARIA**

3 LUNES OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE HORAS
4 CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD
5 DE SAN CARLOS. --

6

7

ASISTENCIA.

8

MIEMBROS PRESENTES:

9

10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Nelson Ugalde Rojas (Presidente
11 Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Evaristo Arce Hernández,
12 Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidá Alfaro Hidalgo,
13 Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo Solís
14 Sauma. --

15

16 **REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Yuset Bolaños Esquivel, José Luis
17 Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco,
18 Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kennetheh González
19 Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

20

21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes
23 Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
24 Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
25 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. -

26

27 **SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson
28 Manuel Román Lopez, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada,
29 Maikol Andrés Soto Calderón, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro,
30 Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas Porras. -

1 **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. -

2

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

4

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señor Misael Gutiérrez Cordero, Director
6 General Publi-Mate. -

7

8 **VISITANTES:** Miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y de
9 Educación. -

10

11

MIEMBROS AUSENTES

12

(SIN EXCUSA)

13

14 Manrique Chaves Quesada, Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora
15 Villalobos, Javier Campos Campos, Natalia Segura Rojas. –

16

17

MIEMBROS AUSENTES

18

(CON EXCUSA)

19

20

*****NO*****

21

22 **Nota:** Al ser las 15:30 horas la señora María Luisa Arce Murillo, pasa a ocupar la
23 curul del Regidor Allan Adolfo Solís Sauma, por encontrarse desocupada. –

24

25 **Nota:** Al ser las 15:30 horas el señor Evaristo Arce Hernández, pasa a ocupar la
26 curul del Regidor Manrique Chaves Quesada, representante de la Fracción del
27 Partido Liberación Nacional, por encontrarse desocupada dicha curul. –

28

1 **Nota:** Al ser las 15:30 horas la Regidora Abigail Barquero Blanco, pasa a ocupar la
2 curul de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, representante de la Fracción del
3 Partido Acción Ciudadana, por encontrarse desocupada dicha curul. –

4

5

ARTÍCULO I.

6

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

7

8 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden del
9 día, el cual se detalla a continuación:

10

11 1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -

12 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

13 3. ORACIÓN. -

14 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 62 DEL 2018. -

15 5. FIRMA DEL ACTA N° 61 DEL 2018

16 6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. -

17 7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
18 EDUCACIÓN.

19 8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS
20 ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -

21 9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –

22 10. ATENCIÓN AL SEÑOR MISAEL GUTIÉRREZ CORDERO, DIRECTOR
23 GENERAL PUBLI-MATE.

24 **Asunto:** Primer Carnaval Nacional e Internacional de Mascotas San Carlos
25 2019. -

26 11. ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY. -

27 **N° 20.570** “Ley para el uso de materiales reciclados en obras de
28 infraestructura Vial (Ley de pavimentos reciclados)”.

29 **N° 20.574.** “Subordinación de todas las fuerzas de seguridad del Estado bajo
30 el mando unificado del Ministerio de Seguridad Pública”.

1 **N° 20.585.** “Reformas para el fortalecimiento de la Planificación Municipal”.-

2 **N° 20.628.** “Contrato de delegación de competencias del Poder Ejecutivo y
3 de las Instituciones Descentralizadas a las Municipalidades”.-

4

5 **12.**LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INFORMES DE
6 CORRESPONDENCIA. -

7 **13.**NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -

8 **14.**INFORMES DE COMISIÓN. -

9 **15.**MOCIONES. -

10

11

ARTÍCULO II.

12

ORACION.

13

14 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndico del Distrito de Pital, dirige la
15 oración. –

16

17

ARTÍCULO III.

18

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 62 DEL 2018.

19

➤ Acta N° 62 del 2018.-

20

21 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
22 aprobación el acta N°62 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario u
23 objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por
24 unanimidad. –

25

26

ARTÍCULO IV.

27

FIRMA DEL ACTA N° 61 DEL 2018

28

29 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a firmar el acta N°61
30 del 2018, debidamente foliada. –

1 **ARTÍCULO V.**

2 **LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.**

3
4 A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

- 5
6 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PITAL, SOLICITA DOS
7 PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR PARA REALIZAR FERIA
8 PITAL 2018, LOS DÍAS COMPRENDIDOS DEL 12 AL 22 DE OCTUBRE
9 DE 2018. CABE SEÑALAR QUE DICHOS PERMISOS SE UBICARÁN
10 400 METROS OESTE

11 **ACUERDO 01.-**

12
13 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades
14 que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el
15 entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además,
16 se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros
17 Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni
18 subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se
19 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración
20 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su
21 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,
22 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente
23 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos
24 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente
25 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda
26 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

27 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO VI.

LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.

A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

ESCUELA CLEMENTE MARÍN RODRÍGUEZ-PITAL

- Hugo Alberto Rodríguez Carvajal.....cédula.....1-488-460
- José Antonio Arias Salazar.....2-391-569
- Arelys Quirós Rojas.....2-631-496
- Marlene Salas Méndez.....2-496-608
- Jackeline Vásquez Herrera.....155809436201

ACUERDO N° 02.-

Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Nota: Al ser las 15: 41 horas la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, se incorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul. -

ARTÍCULO VII.

JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. –

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida

1 juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas Administrativas
2 y de Educación, que se detallan a continuación:

3

4

LICEO RURAL BUENOS AIRES – POCOSOL

5

6 ➤ Susana María Quesada Salas.....cédula.....2 0561 0746

7 ➤ Kattia María Villalobos Mena.....6 0322 0076

8

9 **Nota:** Al ser las 15: 43 horas el Regidor Allan Solís Sauma, se incorpora a la sesión,
10 pasando a ocupar su respectiva curul. -

11

12

ESCUELA OSCAR RULAMÁN SALAS RODRÍGUEZ

13

14 ➤ Yorleni Vega Álvarez.....cédula.....1-956-830

15 ➤ Yuliana Chavarría Cambronero.....2-667-849

16 ➤ Wendy Dayana Rodríguez Rojas.....2-690-373

17 ➤ María Cristina Mena Solís.....2-509-662

18 ➤ Lidieth Araya Navarro.....2-436-416

19

20

LICEO RURAL LA GUARIA – POCOSOL

21

22 ➤ Jimmy Gerardo Acuña Catón.....cédula.....2 0690 0850

23

COMITÉ DE CAMINOS CALLE SAN RAFAEL-MUELLE DE FLORENCIA

RUTA: 2-10-029

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Keed Gerardo Rojas Bejarano	2 0485 0203	8388-7728

24

25

COMITÉ DE CAMINOS CALLE PILARTE

RUTA: SIN INVENTARIAR

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
José Antonio Campos Campos	2-276-855	8560-3933
Guadalupe Pilarte Hernández	155800709528	--
Carlos Ríos Calero	155800156535	8426-4757
Carlos Manuel Loaiza Arce	2-288-1145	8843-2808
Carlos Rodríguez Hernández	4-104-425	8892-8892
Thelma Martínez Gaitán	155801074212	6123-1832

1 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de
2 orden, a fin de alterar el orden del día, para que se continúe con la audiencia
3 brindada al señor Misael Gutiérrez Cordero, Director General de Publi-Mate, en
4 razón de que el señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, se encuentra en
5 una reunión en este momento.

6

7 **SE ACUERDA:**

8

9 Acoger la moción tal y como se presentó. -

10

11

ARTICULO VIII.

12

ATENCIÓN AL SEÑOR MISAEEL GUTIÉRREZ CORDERO, DIRECTOR GENERAL

13

PUBLI-MATE.

14

15 ➤ **Primer Carnaval Nacional e Internacional de Mascotas San Carlos 2019. -**

16

17

Se recibe al señor Misael Gutiérrez Cordero, Director General de Publi-Mate,
quien brinda la siguiente información sobre el Primer Carnaval Nacional e Internacional
de Mascotas San Carlos 2019:

18

19

1 Indica que su trabajo en Publi-Mate es innovar y hace veinte años viene
2 madurando la idea de realizar el Primer Carnaval Nacional e Internacional de Mascotas
3 San Carlos 2019, es por ello, que solicita al Concejo Municipal, la autorización para
4 realizarlo en el distrito de La Fortuna, por cumplir las condiciones necesarias para
5 realizar este tipo de actividades. El señor Gutiérrez, comenta que tratarán de enfocar
6 la actividad en la protección de animales y menciona algunas de las personas
7 internacionales que asistirán a este evento, por otro lado, expone amplia y
8 detalladamente las ventajas, los objetivos y el propósito del Primer Carnaval Nacional
9 e Internacional de Mascotas San Carlos 2019, así como el impacto que tendrá en el
10 país, además, aclara que lo recaudado en este carnaval lo dará a alguna institución de
11 beneficencia para que obtengan algunos recursos y otra parte al municipio para que
12 se cree un cementerio de mascotas; el señor Gutiérrez, finaliza solicitando el apoyo y
13 el permiso correspondiente por parte del Concejo Municipal.

14

15 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, manifiesta que este tema
16 será trasladado a la Comisión Municipal de Cultura con el fin de que en algunos diez
17 días hábiles den respuesta correspondiente al señor Gutiérrez Cordero y coordinen
18 con los síndicos del distrito La Fortuna.

19

20 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, consulta ¿cuáles
21 personas internacionales vendrán al evento, si son de alguna fundación y quienes
22 traerán sus mascotas?, ¿cuál es el estimado de mascotas que llegarán y si tendrán
23 personal capacitado para la atención de estas?

24

25 La señora Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, sugiere se destine los
26 recursos a instituciones que estén peligrando en desaparecer como lo es la Cruz Roja,
27 la cual es de mucha importancia o el Acilo de Anciano entre otras, que tienen muchas
28 necesidades.

29

1 La señora Anais Huertas Méndez, Síndica del Distrito de La Fortuna, se pone a
2 disposición del señor Gutiérrez para todo en lo que pueda ayudarle y pregunta si ¿ya
3 tienen financiado el evento?, además propone se apoye económicamente el Hogarcito
4 en La Fortuna ya que tiene una gran necesidad.

5

6 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, explica que lo requerido
7 por el señor Gutiérrez es un visto bueno por parte del Concejo indicando que están de
8 acuerdo en que la actividad se realice en San Carlos, así él podrá gestionar todo lo
9 correspondiente, aclarando que esto no quiere decir que se le está dando un permiso
10 técnico completo ya que esto lleva otros tipos de trámites.

11

12 El señor Misael Gutiérrez Cordero, Director General de Publi-Mate, comenta
13 que ha conversado con artista internacionales para que asistan al evento, las cuales
14 participaran con otros amantes a las mascotas, siendo alrededor de doscientas
15 personas o más que estarán presentes, así mismo indica que este evento podría
16 hacerse en cualquier otro distrito si el Concejo lo considera, por otro lado, señala que,
17 según un estudio de factibilidad, mascotas que asistirán nacionales serán mínimo
18 cinco mil, siendo un aporte de dos mil por parte de San Carlos; por último, el señor
19 Gutiérrez, explica que conjunto a SENASA establecerán que tipo de mascotas
20 participaran y cuáles no, por valorarse distintos aspectos, añade que para el
21 financiamiento de esto, tiene diferentes patrocinadores para hacerlo efectivo,
22 asegurando que el evento será de primer nivel, es por ello, que solicita el apoyo del
23 Concejo Municipal y acepta las sugerencias realizadas para la inversión de la ayuda
24 social como lo es en la Cruz Roja, siempre que se tenga el apoyo de las instituciones
25 en el evento, ya que se requiere de mucho personal para la atención de las personas
26 internacionales a través de una logística adecuada, otorgando un 20% de las
27 ganancias que se generen a lugares como el Acilo de Ancianos o bien dar un puesto
28 de venta; el señor Gutiérrez manifiesta estar abierto sugerencias y afirma en que se
29 reunirá con la Síndica del Distrito de La Fortuna, agradeciendo la atención dada.

30

1 La señora Dita Watson Porta, propone una moción de orden a fin de alterar el
2 orden del día, para que su juramente a un miembro de un comité de caminos.

3
4 **SE ACUERDA:**

5
6 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. -

7
8 **ARTÍCULO IX.**

9 **JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS. -**

10
11 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida
12 juramentación de un miembro de comité de caminos, que se detallan a continuación:

13
COMITÉ DE CAMINOS CALLE PILARTE

RUTA: SIN INVENTARIAR

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Edwin Montero Segura	2-413-875	8847-9501

14
15 **ARTÍCULO X.**

16 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**

17
18 ➤ **Iniciativas del Departamento de Administración Tributaria para mantener**
19 **un mayor acercamiento con las comunidades y los contribuyentes. -**

20
21 Se recibe oficio MSCAM-AT-280-2018 emitido por el señor Leonidas Vásquez
22 Arias, Administrador Tributario, el cual se detalla a continuación:

23
24 Como parte de las iniciativas del departamento de la Administración Tributaria en aras
25 de mantener un mayor acercamiento con las comunidades y con los contribuyentes
26 así como facilitar a la población del cantón de San Carlos el realizar diversos trámites

1 administrativos, se ha desarrollado un Plan Piloto de visitar quincenalmente, las
2 diferentes comunidades del Cantón los días Viernes y Sábados con un grupo de
3 funcionarios de las Secciones de Patentes, Plataforma, Bienes Inmuebles, Cobros,
4 RUC para poder brindar información sobre los diversos trámites y servicios que se
5 realizan en el departamento de la Administración Tributaria, y poder llevar la
6 Municipalidad a dichas comunidades.

7

8 Por lo anterior, se solicita muy respetuosamente que a través de este honorable
9 Concejo Municipal, sea transmitida la información y apoye esta iniciativa.

10

11 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que el objetivo de dicho
12 oficio es de información para el Concejo Municipal de que van a estar realizando
13 visitas constantes en los Distritos, señala que, se podría coordinar para que se
14 informe en las redes sociales del Concejo Municipal dicha información.

15

16 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

17

18 Se recibe oficio MSC-A.M-1700-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
19 cual se detalla a continuación:

20

21 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-409-2018**, del 05
22 de octubre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitud de licencia de licor
23 tramitada por:

24

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Rodríguez Solís Jose Alberto	2-714-133	B30897	Mini-Súper	D1	Pocosol

25

26 Se anexa el expediente de la solicitud indicada.

27

28 **Se solicita dispensa de trámite.**

1 • **MSCAM-H-AT-PAT-409-2018.**

2

3 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
4 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
5 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
6 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
7 reglamento.

8

9 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
10 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
11 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
12 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

13

14 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Rodriguez Solís Jose Alberto	2-714-133	B30897	Mini-Súper	D1	Pocosol

15

16 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
17 del Concejo Municipal.

18

19 **SE ACUERDA:**

20

21 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1700-
22 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

23

24 **ACUERDO N°03.-**

25

26 Con base en los oficios MSC-A.M-1700-2018 emitido por la Alcaldía

1 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-409-2018 de la Sección de Patentes Municipal,
 2 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
 3 las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

4

Licenciatario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Rodríguez Solís Jose Alberto	2-714-133	B30897	Mini-Súper	D1	Pocosol

5

6 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

7

8 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

9

10 Se recibe oficio MSC-A.M-1701-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
 11 cual se detalla a continuación:

12

13 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-410-2018**, del
 14 05 de octubre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitud de licencia
 15 de licor tramitada por:

16

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Montero Garro Wendy Maria	2-646-510	B30945	Mini-Súper	D1	Palmera

17

18 • **MSCAM-H-AT-PAT-410-2018.**

19

20 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
 21 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
 22 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
 23 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
 24 reglamento.

25

1 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
2 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
3 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
4 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

5

6 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Montero Garro Wendy Maria	2-646-510	B30945	Mini-Súper	D1	Palmera

7

8 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
9 del Concejo Municipal.

10

11 **SE ACUERDA:**

12

13 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1701-
14 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

15

16 **ACUERDO N°04.-**

17

18 Con base en los oficios MSC-A.M-1701-2018 emitido por la Alcaldía
19 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-410-2018 de la Sección de Patentes Municipal,
20 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
21 las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

22

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Montero Garro Wendy Maria	2-646-510	B30945	Mini-Súper	D1	Palmera

23

24 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

1 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

2 Se recibe oficio MSC-A.M-1702-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
3 cual se detalla a continuación:

4

5 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-411-2018**, del 05
6 de octubre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitud de licencia de licor
7 tramitada por:

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Franklin Orozco Jiménez	2-410-303	B26174	Restaurante	C	Florencia

8 Se anexa el expediente de la solicitud indicada.

9

10 **Se solicita dispensa de trámite.**

11

12 • **MSCAM-H-AT-PAT-411-2018.**

13

14 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
15 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
16 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
17 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
18 reglamento.

19

20 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
21 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
22 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
23 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

24

25 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Franklin Orozco Jimenez	2-410-303	B26174	Restaurante	C	Florencia

1 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
2 del Concejo Municipal.

3

4 **SE ACUERDA:**

5

6 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1702-
7 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

8

9 **ACUERDO N°05.-**

10

11 Con base en los oficios MSC-A.M-1702-2018 emitido por la Alcaldía
12 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-411-2018 de la Sección de Patentes Municipal,
13 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
14 las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Franklin Orozco Jimenez	2-410-303	B26174	Restaurante	C	Florencia

15

16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

17

18 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

19

20 Se recibe oficio MSC-A.M-1703-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
21 cual se detalla a continuación:

22

23 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-413-2018**, del 08
24 de octubre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitud de licencia de licor
25 tramitada por:

26

27

28

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Grupo Súper Cristian Tres F S. A.	3-101-696669	B30930	Supermercado	D2	Florencia

1

2 Se anexa el expediente de la solicitud indicada.

3

4 **Se solicita dispensa de trámite.**

5

6 • **MSCAM-H-AT-PAT-413-2018.**

7

8 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
 9 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
 10 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
 11 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
 12 reglamento.

13

14 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
 15 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
 16 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
 17 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

18

19 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Grupo Súper Cristian Tres F S.A	3-101-696669	B30930	Supermercado	D2	Florencia

20

21 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
 22 del Concejo Municipal.

23

24

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1703-
4 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

5

6 **ACUERDO N°06.-**

7

8 Con base en los oficios MSC-A.M-1703-2018 emitido por la Alcaldía
9 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-413-2018 de la Sección de Patentes Municipal,
10 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
11 las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

12

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Grupo Súper Cristian Tres F S.A	3-101-696669	B30930	Supermercado	D2	Florencia

13

14 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 ➤ **Consultas varias. –**

17

18 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, consulta al señor
19 Alcalde, ¿cómo va caminando el asunto sobre los parquímetros? ya que tiene
20 mucho tiempo el proceso.

21

22 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, pregunta al señor
23 Alcalde, ¿si los funcionarios que se mantienen en huelga aun, afecta a algunos
24 servicios y que se está haciendo al respecto? en razón de que se aprobó el primer
25 debate y dura cuarenta y cinco días en consulta, es por ello que desea saber el
26 actuar de la Administración al respecto.

27

1 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, indica que, por la
2 calle hacia Gamonales, hay un lote el cual los vecinos están tomado como basurero
3 y el mismo se encuentra con el monte muy alto, por lo que solicita al señor Alcalde,
4 intervenir en el asunto antes de que suceda alguna eventualidad.

5

6 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, agradece al señor
7 Alcalde, por la invitación a reunión con la Ministra de Vivienda, para tratar temas
8 sobre la comunidad de Disneylandia, ya que fue de gran importancia para el
9 proyecto y poder avanzar en el mismo.

10

11 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, aclara que el Sindicato de
12 Trabajadores Municipal ya se reunió y se reincorporarán a laborar con normalidad,
13 por otro lado, manifiesta que sobre el tema de parquímetros lo está manejando el
14 funcionario Keylor Castro, ya el reglamento se encuentra aprobado y la
15 Administración debe publicarlo y hacer los trámites correspondientes, detallando
16 algunos inconvenientes que han tenido respecto a este asunto, no obstante, a pesar
17 de todo va por buen camino, así mismo, respecto a la participación de la Regidora
18 Vargas en la reunión mencionada, indica que es importante la intervención, esto con
19 el fin de que se den cuenta que los tramites no son tan sencillos y detalla lo sucedido
20 con los proyectos en el Distrito de Pital, señalando que Hacienda es quien está
21 incumpliendo por asuntos presupuestarios y todo lo demás está bien, por último,
22 con relación a la solicitud de los terrenos vacíos, el señor Alcalde, indica que se
23 debe notificar al dueño por lo menos en tres ocasiones, comprometiéndose a
24 realizar los trámites correspondiente para notificar al dueño del lote.

25

26 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, comenta al señor
27 Alcalde, que vio una publicación acerca de unas personas en la Punta Norte que
28 están invadiendo algunos terrenos como precaristas, por lo que consulta al respecto
29 ya que no tiene idea del tema.

30

1 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, explica que el terreno no
2 es municipal, sino que pertenece al MOPT, pero de igual forma tanto la
3 Municipalidad como el MOPT estarán limpiando el lugar a partir de las 9:00 a.m. el
4 martes 09 de octubre, así mismo, indica que estas acciones son casi imposibles de
5 impedir ya que las personas siempre van invadir terrenos que no son de ellos, sin
6 embargo, no se debe aflojar en el tema, comenta que ya también dio la orden para
7 que se intervenga con el CONAVI en el cruce del Tanque en La Fortuna, ya que hay
8 carros chatarras a la orilla de la ruta nacional y se notifique a los dueños.

9
10 **ARTICULO XI.**

11 **ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY.**

- 12
13 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 20.570 “Ley para el uso de materiales**
14 **reciclados en obras de infraestructura vial (Ley de pavimentos**
15 **reciclados)” -**

16 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
17 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
18 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

19
20 El señor Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, pregunta, si con estos
21 proyectos ¿ya han hecho la prueba?, para ver si estos materiales son duraderos y
22 competentes para el uso de materiales reciclados en obras de infraestructura vial.

23
24 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, indica que es un proyecto
25 interesante, el cual ya está siendo usado en lugares como Desamparados, además
26 se está analizando por la Universidad de Costa Rica y al parecer si sirve, por lo que
27 cree es de gran importancia y da el visto bueno.

28
29 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, le parece bien que sean
30 elementos reciclados, por lo tanto, al ser avalado por la Universidad de Costa Rica,

1 brinda su apoyo al presente proyecto de ley.

2

3 El señor Nelson Ugalde Rojas, comenta que en Cóbano se está utilizando
4 este mecanismo de mezcla de plástico con asfalto, lo que parece ser que da mayor
5 durabilidad por la flexibilidad, siendo que, el Laboratorio Nacional de Materiales y
6 Modelos Estructurales (**LANAMME**) ya tiene rato de investigar al respecto,
7 considerando que de igual forma no están simple, siendo esto las primeras
8 estructuras para caminar a los planteado, pareciéndole interesante la propuesta.

9

10 **ACUERDO N°07.-**

11

12 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley, **Expediente No. 20.570** “Ley
13 para el uso de materiales reciclados en obras de infraestructura vial (Ley de
14 pavimentos reciclados)”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO. -**

16

17 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 20.574. “Subordinación de todas las**
18 **fuerzas de seguridad del Estado bajo el mando unificado del Ministerio**
19 **de Seguridad Pública”. -**

20 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
21 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
22 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

23

24 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, opina que esta ley no
25 puede unificar a todos los cuerpos policiales con el Ministerio de Seguridad ya que
26 cada uno tiene sus particularidades, considerando que quizás algunos sí, pero no
27 todos, por lo tanto, su voto será en contra.

28

29 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, indica que se pretende con
30 este proyecto ahorrar los recursos disponibles y ser más eficiente, sin embargo, hay

1 aspectos que no tiene claro, pero a pesar de ello, le parece interesante por la
2 economía de recursos.

3

4 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, considera importante que
5 todos los cuerpos policiales este en una sola, ya que, viendo la experiencia de otros
6 países respecto al actuar en algunas situaciones se vuelto más eficiente, por lo que
7 está a favor de este proyecto.

8

9 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, concuerda con la
10 Regidora Vargas Araya, ya que, si lo analiza, la mayoría de policías a nivel mundial
11 están en ese enfoque para poder canalizar bien los recursos, funciones y
12 ejecuciones, ya que todos tienen competencias similares bajo un mando superior,
13 es por ello, que considera el proyecto importante e incluso cree que esto debe
14 hacerse con el MOPT y el CONAVI para la unificación de funciones que son
15 similares para una estructura.

16

17 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, de acuerdo a lo
18 mencionado, brinda su apoyo al presente proyecto de ley.

19

20 **ACUERDO N°08.-**

21

22 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley, **Expediente No. 20.574**
23 **“Subordinación de todas las fuerzas de seguridad del Estado bajo el mando**
24 **unificado del Ministerio de Seguridad Pública.” Ocho votos a favor y un voto en**
25 **contra de la Regidora Eraida Alfaro Hidalgo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO. (Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Eraida**
27 **Alfaro Hidalgo en cuanto a la firmeza). -**

28

29 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, justifica su voto en
30 contra, indicando que, considera que hay algunas que su se deben unificar, pero

1 este país no está preparado para ser todas, aparte de que el Consejo que va a
2 direccionar esas policías, es como crear más burocracia, crear más gasto, cree que
3 algunas si estaría muy bien pero no todas como viene en la Ley.

4

5 **Nota:** Al ser las 16:39 horas la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, se retira de su
6 curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Abigail Barquero Blanco. -

7

8 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 20.585. “Reformas para el**
9 **Fortalecimiento de la Planificación Municipal”.-**

10 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
11 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
12 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

13

14 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, cree importante apoyar
15 este proyecto, en razón del fortalecimiento que se dará con el fin de tener un buen
16 funcionamiento en la administración pública.

17

18 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, explica algunos detalles
19 que trata el proyecto de ley, viéndolo de buena manera.

20

21 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, considera importante el
22 proyecto de ley por el tema de la planificación para ser más eficientes la
23 administración.

24

25 **ACUERDO N°09.-**

26

27 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley, **Expediente No. 20.585.** “ Reformas
28 para el Fortalecimiento de la Planificación Municipal”. **Siete votos a favor y dos**
29 **votos en contras de los Regidores Eraidá Alfaro Hidalgo y Luis Fernando**
30 **Porrás Vargas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Siete votos a**

1 **favor y dos votos en contras de los Regidores Eraida Alfaro Hidalgo y Luis**
2 **Fernando Porras Vargas en cuando a la firmeza). –**

3

4 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, justifica su voto en
5 contra, por no haber leído el proyecto y considera que sería irresponsable si lo vota
6 a favor si desconoce la temática en todo su sentido.

7

8 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 20.628. “Contrato de delegación de**
9 **competencias del Poder Ejecutivo y de las Instituciones**
10 **Descentralizadas a las Municipalidades”.-**

11

12 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
13 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
14 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

15

16 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, manifiesta que le
17 preocupa la delegación de competencias a las Municipalidades ya que puede
18 significar más funcionarios o recargo de funciones.

19

20 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, indica que le parece
21 importante la delegación de competencias ya que en San Carlos se sufre mucho
22 con las emergencias, y en el proyecto de ley se le permite a las Municipalidades
23 hacer uso de recursos para las emergencias de acuerdo a la reglamentación, por lo
24 que se merece que el proyecto de ley pase.

25

26 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, opina que es de suma
27 importancia el presente proyecto de ley ya que le dará más fortaleza a las
28 comunidades en razón de que se harán más acciones en beneficio de estas, por lo
29 que está a favor del proyecto.

30

1 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, explica los beneficios que se
2 tendrán con el proyecto de ley por permitir amplitud en el desarrollo económico
3 territorial, por practico al ejercerse más directamente la ejecución de los proyectos,
4 pudiéndose intervenir en otras áreas, opinando que las descentralizaciones que den
5 una mayor participación es algo digno de apoyar.

6

7 **ACUERDO N°10.-**

8

9 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley, **Expediente No. 20.628.** “Contrato
10 de delegación de competencias del Poder Ejecutivo y de las Instituciones
11 Descentralizadas a las Municipalidades”. **Votación unánime. ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO-**

13

14 **Nota:** Al ser las 16:50 horas la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, pasa a ocupar
15 su respectiva curul. -

16

17

ARTICULO XII.

18

LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INFORMES DE

19

CORRESPONDENCIA

20

21 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

22

23

08 de octubre del 2018

24

25 Al ser las 10:00 horas con la presencia del Regidor: Nelson Ugalde Rojas, Gina
26 Vargas Araya, Edgar Esquivel Jimenez

27

28 Se inicia sesión:

29

1 **Artículo 1.** Se recibe oficio AL-CPJN-053-2018 emitido por Comisión Permanente
2 Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia de la Asamblea Legislativa, mediante
3 el cual trasladan para consulta el proyecto de ley N. 19.708 “REFORMA DE LOS
4 ARTICULOS 165 Y 166 DEL CODIGO MUNICIPAL, LEY N 7794 DE 30 DE ABRIL
5 DE 1998 PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA PARTICIPACION DE LA NIÑEZ Y
6 ADOLESCENCIA EN LOS COMITES CANTONALES Y COMUNALES DE
7 DEPORTES Y RECREACION, ANTERIORMENTE DENOMINADO: REFORMA DE
8 LOS ARTICULO 165 Y 166 DEL CODIGO MUNICIPAL, LEY N7794 PARA
9 GARANTIZAR LA EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
10 EN LOS COMITES CANTONALES DE DEPORTES **SE RECOMIENDA AL**
11 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dejar pendiente su análisis para la sesión**
12 **ordinaria del jueves 18 de Octubre del 2018 y solicitar a la Comisión**
13 **Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia de la Asamblea**
14 **Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal**
15 **haga llegar su respuesta de análisis**

16
17 **Artículo 2.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Secretaría del
18 Concejo Municipal de Paquera mediante el cual remite transcripción de acuerdo de
19 la sesión ordinaria N.184-2018, Artículo 7, donde acuerdan: Pedir a los demás
20 Concejo y municipalidades pronunciar en cuanto a la huelga para que esto se pueda
21 resolver en esta semana lo más pronto posible, en un máximo de 5 días. **SE**
22 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar**
23 **nota, debido a que ya se tomó acuerdo sobre el mismo tema.**

24
25 **Artículo 3.** Se recibe oficio MSC-AM-1661-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
26 mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1635-2018 donde se acuerda
27 trasladar a la administración oficio LRBT-OFI-0035-2018 emitido por la Dirección
28 Regional de Educación de San Carlos del Liceo Rural Boca Tapada, donde solicitan
29 la donación de instrumentos musicales, informan que dicha institución se encuentra
30 entre los favorecidos en la última entrega de instrumentos musicales realizada por

1 la Municipalidad el pasado 13 de setiembre en el salón de sesiones.**SE**
2 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido,**
3 **notificar a la Dirección Regional de Educación de San Carlos del Liceo Rural**
4 **Boca Tapada**

5

6 **Artículo 4.** Se recibe oficio MSC-AM-1657-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
7 dirigido al señor William Arce Amores, Director de Servicios Públicos de la
8 Municipalidad de San Carlos mediante le solicita atiende entre las posibilidades el
9 oficio MSCCM-SC-1626-2018 emitido por el Concejo Municipal donde se acuerda
10 trasladar a la Administración Municipal oficio del Comité de Caminos de Barrio San
11 José de Cuatro Esquinas de Pital, donde se solicita ampliar la ruta de recolección
12 de Desechos de Pital. **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
13 **Trasladar copia al Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento.**

14

15 **Artículo 5.** Se recibe oficio MSC-AM-1658-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
16 dirigido al señor José Jiménez Salazar, Jefe de Departamento de Inspectores de la
17 Municipalidad de San Carlos mediante le solicita en plazo menor a 10 días realizar
18 una investigación del caso indicado en el oficio MSCCM-SC-1685-2018 emitido por
19 el Concejo Municipal sobre oficio anónimo donde se externa la inquietud sobre la
20 construcción de casas de madera sin permiso, para lo cual están talando las
21 montañas para la sustracción de madera en el Saíno de Pital. **SE RECOMIENDA**
22 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Gobierno y**
23 **Administración y Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento.**

24

25 **Artículo 6.** Se recibe oficio MSC-AM-1660-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
26 dirigido al señor Walter Hernández Gómez, Jefe de Relaciones Públicas de la
27 Municipalidad de San Carlos mediante le solicita coordinar con la Asociación
28 Norteña de Orquideología (ANOR) y la Cámara de Comercio, Industria y Turismo
29 de la Zona Norte para la primera exposición Nacional de Orquídeas de la Zona Norte
30 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**

1 **Comisión de Cultura para su seguimiento.**

2

3 **Artículo 7.** Se recibe oficio MSC-AM-1669-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
4 dirigido a la señora Jenny Chacón Agüero, Vice-Alcaldesa de la Municipalidad de
5 San Carlos mediante el cual se solicita hacer un análisis en un plazo no mayor de
6 10 días hábiles sobre el oficio AL-FPUSC-14-OFI-135-2018 emitido por el Diputado
7 Pedro Muñoz, mediante el cual insta a la creación de una Oficina de Adulto Mayor.

8 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
9 **Comisión de Asuntos Sociales para su seguimiento y notificar el oficio MSC-**
10 **AM-1669-2018 al Diputado Pedro Muñoz.**

11

12 **Artículo 8.** Se recibe oficio MSC-AM-1670-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
13 dirigido a la Licenciada Gabriela Rodríguez Barrantes, Coordinadora Enlace
14 Comunal de la Municipalidad de San Carlos mediante el cual se le asigna
15 coordinación del proceso para analizar otorgar en préstamos precario a la ADI de
16 Florencia el terreno folio 2-395329-000 para construir un Centro Diurno de Atención
17 al Adulto Mayor de Florencia. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
18 **ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración para su**
19 **seguimiento.**

20

21 **Artículo 9.** Se recibe oficio MO-CM-0431-18-2016-2020 emitido por la Secretaría
22 del Concejo Municipal de Orotina mediante el cual remite transcripción de acuerdo
23 de la sesión ordinaria N.201-2018, Artículo 5-9, donde acuerdan: Dar un apoyo a la
24 personas, sindicatos y demás instituciones que se encuentran en huelga contra el
25 proyecto de Ley 20580 "PROYECTO DE LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS
26 FINANZAS PUBLICAS", siendo conscientes que es necesaria una reforma fiscal
27 con algunos cambios donde no se afecte al que menos tiene y que esto tiene al país
28 en una situación muy difícil por lo que solicitamos a los Poderes de la República el
29 dialogo sin condicionar el mismo para llegar a un acuerdo. **SE RECOMIENDA AL**
30 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

1 **Artículo 10.** Se recibe oficio CPEM-084-2018 emitido por Comisión Permanente
2 Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea
3 Legislativa, mediante el cual trasladan para consulta el proyecto de ley N. 20.659
4 “MODIFICACIÓN DE LOS ARTICULOS 9, 12, 18 Y 24 DE LA LEY DE
5 REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO
6 ALCOHOLICO, No 9047” **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
7 **ACORDAR: Dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria del jueves 18**
8 **de Octubre del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente Especial de Asuntos**
9 **Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa una**
10 **prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su**
11 **respuesta de análisis**

12

13 **Artículo 11.** Se recibe oficio MSC-RAM-091-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
14 donde informa en el caso del negocio denominado el Descorche nombro un Órgano
15 Director del Debido Proceso a efectos de instruir un procedimiento administrativo en
16 aras de averiguar la verdad real de los hechos.**SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
17 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración**
18 **para su seguimiento.**

19

20 **Artículo 12.** Se recibe oficio OF-1917-DRSC-2018 emitido por el Jefe de
21 Delegación OIJ San Carlos dirigida a la Comisión de Seguridad de la Municipalidad
22 de San Carlos mediante el cual invita a la actividad de 10 de octubre de 2018 a las
23 5 pm en Centro Cívico de Aguas Zarcas donde se otorgará rendición cuentas y
24 charla sobre las relaciones Impropias. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
25 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Seguridad para su**
26 **conocimiento**

27

28 **Artículo 13.** Se recibe oficio A.L.C.M.-028-2018 emitido por la Asesora Legal del
29 Concejo Municipal Licenciada Alejandra Bustamante Segura mediante el cual en
30 atención del oficio MSCCM-SC-1679-2018 referente al análisis de la posibilidad de

1 realizar un convenio de uso y mantenimiento para utilizar el terreno finca folio 2-
2 453216-000 como parqueo por personeros del Colegio de Agrónomos de Costa
3 Rica, mediante el cual indica que se recomienda rechazar la solicitud plateada por
4 el señor Alfonso Del Valle y en referencia al tema de invasión en el terreno informa
5 que la Administración Municipal está realizando acciones legales. **SE**
6 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**
7 **Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación a este Concejo.**

8

9 **Artículo 14.** Se recibe oficio MSC-AM-1675-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
10 mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1579-2018 donde se solicita
11 informe sobre las acciones realizadas según oficio CIMAT-322-2018 emitido por la
12 Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracadores Turísticos sobre el vencimiento
13 del plazo de aplicación de transitorio I del Reglamento a la ley 7744 Concesión y
14 Operación de Marinas y Atracaderos Turísticos, adjunta oficio MSCAM-H-AT-270-
15 2018 emitido por el Lic. Leónidas Vásquez donde indica que se procedió a realizar
16 levantamiento e inspección de las posibles Marinas y Atracadores Turísticos del
17 Cantón. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a**
18 **la Comisión de Gobierno y Administración para su análisis y recomendación**
19 **a este Concejo.**

20

21 **Artículo 15.** Se recibe oficio AL-CPEM-109-2018 emitido por Comisión Permanente
22 Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan para
23 consulta el proyecto de ley N. 19.676 "REFORMANSE LOS ARTICULOS 10, 14 Y
24 17 DE LA LEY CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA No7586 DE 10 DE ABRIL DE
25 1996 Y SUS REFORMAS" **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
26 **ACORDAR: Dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria del jueves 18**
27 **de Octubre del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente Especial de la Mujer**
28 **de la Asamblea Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el**
29 **Concejo Municipal haga llegar su respuesta de análisis**

30

1 **Artículo 16.** Se recibe oficio SM-0930-10-2018 emitido por la secretaría del Concejo
2 Municipal de Los Chiles mediante el cual informa del acuerdo tomado en sesión
3 ordinaria N.200-2018 donde acuerda dar voto de apoyo a favor del Comando
4 Sindical del Cantón de Los Chiles contra el trámite del proyecto de Ley 20.580 **SE**
5 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar**
6 **nota.**

7

8 **Artículo 17.** Se recibe documento sin número de oficio del Concejo Municipal de
9 Cartago mediante el cual informan del acuerdo de la sesión ordinaria Acta 187-2018
10 donde se Declara el Concejo Municipal de Cartago como Órgano colegiado libre de
11 cualquier acto de xenofobia y discriminación. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
12 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

13

14 **Artículo 18.** Se recibe oficio CDP-009-2019 emitido por el Concejo de Distrito de
15 Pocosol dirigido a la Comisión de Obra Pública mediante el cual solicita una visita
16 al centro del distrito a los integrantes de la Comisión para analizar posible apertura
17 de caminos como públicos.**SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
18 **ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Obra Pública para que un plazo de 10**
19 **días hábiles coordine con el Concejo de Distrito de Pocosol la gira y que**
20 **inviten a los demás regidores a la misma.**

21

22 **Artículo 19.** Se recibe copia de correo emitido por Secretaría de la Dirección
23 Ejecutiva del CTP mediante el cual informa que la junta directiva del Consejo de
24 Transporte Publico conoce en sesión ordinaria 23-2018 articulo 3.3 informe DIC-
25 2018-0918 en cuanto a los solicitado por el Concejo Municipal. **SE RECOMIENDA**
26 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Gobierno y**
27 **Administración para su análisis y recomendación a este Concejo.**

28

29 **Artículo 20.** Se recibe oficio MSC-AM-1689-2018 emitido por la Alcaldía municipal
30 mediante el cual se remite oficio MSCAM-SJ-1525-2018 de la Licda. Ma. Gabriela

1 Gutiérrez quien adjunta el MSCAM-SJ-1514-2018 del Lic. Alexander Bogantes en la
2 que solicita tramitar autorización para la des inscripción de los vehículos, conforme
3 al MSCAM-SG-PM-080-2018, MSAM.SP.SR-259, SMR-154-2018 y
4 MSCAM.SP.ACU-1134-2018. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
5 **ACORDAR: Trasladar a la Comisión Asuntos Jurídicos para su análisis y**
6 **recomendación a este Concejo.**

7

8 **Artículo 21.** Se recibe oficio JD-567-2018 emitido por la secretaría de la Junta
9 Directiva del BANVHI mediante el cual informa del acuerdo N. 16 donde acuerda
10 trasladar a la administración para que remite la información que sea competencia
11 del BANVHI, el oficio MSCCM-SC-1511-2018 del 22 de agosto de 2018, mediante
12 el cual los señores Nelson Ugalde Rojas y Ana Patricia Solís Rojas, Presidente
13 Municipal y secretaría del Concejo Municipal de San Carlos, respectivamente,
14 comunican el acuerdo tomado por ese órgano en su sesión No 54 del 20 de agosto
15 de 2018, con el que se solicita a este Banco y otras instituciones públicas,
16 información sobre las opciones labores y los servicios de salud, infraestructura y
17 agua potable – que según dicha nota se encuentran colapsados- que se ofrecerán
18 a familias del Triángulo de Solidaridad que se pretenden ubicar en el proyecto de
19 Alcalá en Florencia. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
20 **Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales para su análisis y recomendación**
21 **a este Concejo.**

22

23 **Artículo 22.** Se recibe MSC-AM-1687-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
24 mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1420-2018 recibido el 8 de agosto
25 de 2018 mediante el cual se requiere informe del método de cálculo de los alquileres
26 de locales del Mercado Municipal, por tanto, se remite informe de Administrador
27 Tributario con el oficio MSCAM-H-AT-266-2018 por 13 folios. **SE RECOMIENDA AL**
28 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Asuntos Jurídicos**
29 **para su análisis y recomendación a este Concejo.**

30

1 **Artículo 23.** Se recibe oficio Sub-GSD-2018-01380 emitido por el Instituto
2 Costarricense de Acueductos y Alcantarillados mediante el cual solicitan
3 colaboración con respecto al tema de la emisión de permisos de construcción con
4 fundamento en las respectivas constancias de disponibilidad de servicios emitidas
5 por las ASADAS.**SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
6 **Trasladar a la Comisión Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación**
7 **a este Concejo.**

8

9 **Artículo 24.** Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-0329-2018 emitido por la Asamblea
10 Legislativa, mediante el cual trasladan para consulta institucional conforme el
11 artículo 157 del reglamento de la Asamblea Legislativa, el texto actualizado del
12 expediente legislativo de ley N. 20.580 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS
13 FINANZAS PÚBLICAS" **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
14 **ACORDAR: Dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria del jueves 18**
15 **de Octubre del 2018 y solicitar a la Asamblea Legislativa una prórroga de 8**
16 **días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de**
17 **análisis**

18

19 **Se concluye la sesión al ser las 12:43 horas.**

20

21 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, del punto número
22 once del presente informe solicita que se traslada a la Comisión de Seguridad para
23 seguimiento y no a la comisión de Gobierno y Administración.

24

25 La señora Xinia Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia, del
26 punto número veintiuno solicita que se le traslade copia al Concejo Distrito de
27 Florencia.

28

29 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, del punto número
30 veinticuatro, señala que, le preocupa la prórroga de ocho días hábiles, haciendo

1 cuentas al próximo jueves que hay sesión ya se han pasado los ocho días de la
2 prórroga que se solicite, considera que de todas formas el texto 20.580 ha sido muy
3 discutido en este Concejo Municipal, sugiere que se emita de una vez el criterio en
4 esta sesión.

5

6 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, solicita del
7 punto número tres copias para el Concejo de Distrito de Pital.

8

9 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, solicita copia de los documentos de los
10 puntos número diecinueve, veintiuno y veintitrés, del punto once sugiere que
11 también se le traslade a la Comisión de Seguridad.

12

13 La señora María Luisa Arce Murillo, del punto diecinueve solicita copia.

14

15 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, como miembro de la
16 Comisión de Correspondencia, una vez aclaradas todas las dudas, somete a
17 votación el informe de correspondencia con los siguientes cambios: del punto
18 número tres trasladar copia al Concejo de Distrito de Pital, del punto once se cambia
19 la recomendación, siendo lo correcto trasladar a la Comisión de Seguridad, del
20 punto diecinueve trasladar copia para las regidoras Eraida Alfaro y María Luisa Arce,
21 del punto veintiuno trasladar copia la Concejo de Distrito de Florencia y a la Regidora
22 Eraida Alfaro, del punto veintitrés copia para la Regidora Eraida Alfaro, sobre la
23 propuesta de la Regidora Yuset Bolaños referente al punto veinticuatro, indica que
24 los miembros de la Comisión de correspondencia han tomado el acuerdo de que se
25 va a dar tiempo a próximo jueves 11 de octubre del presente año, para que se
26 incluya en el orden del día de la sesión extraordinaria de ese día.

27

28 **ACUERDO N°11.-**

29 Con base en el oficio AL-CPJN-053-2018 emitido por Comisión Permanente
30 Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia de la Asamblea Legislativa, mediante

1 el cual trasladan para consulta el proyecto de ley N. 19.708 "REFORMA DE LOS
2 ARTICULOS 165 Y 166 DEL CODIGO MUNICIPAL, LEY N 7794 DE 30 DE ABRIL
3 DE 1998 PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA PARTICIPACION DE LA NIÑEZ Y
4 ADOLESCENCIA EN LOS COMITES CANTONALES Y COMUNALES DE
5 DEPORTES Y RECREACION, ANTERIORMENTE DENOMINADO: REFORMA DE
6 LOS ARTICULO 165 Y 166 DEL CODIGO MUNICIPAL, LEY N7794 PARA
7 GARANTIZAR LA EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
8 EN LOS COMITES CANTONALES DE DEPORTES, se determina, dejar pendiente
9 su análisis para la sesión ordinaria del jueves 18 de Octubre del 2018 y solicitar a la
10 Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia de la Asamblea
11 Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga
12 llegar su respuesta de análisis. **Votación unánime. ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

14

15 **ACUERDO N°12.-**

16

17 Con base en documento sin número de oficio emitido por la Secretaría del Concejo
18 Municipal de Paquera mediante el cual remite transcripción de acuerdo de la sesión
19 ordinaria N.184-2018, Artículo 7, donde acuerdan: Pedir a los demás Concejo y
20 municipalidades pronunciar en cuanto a la huelga para que esto se pueda resolver
21 en esta semana lo más pronto posible, en un máximo de 5 días, se determina, dar
22 por recibido y tomar nota, debido a que ya se tomó acuerdo sobre el mismo tema.

23 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

24

25 **ACUERDO N°13.-**

26

27 Con base en el oficio MSC-AM-1661-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
28 mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1635-2018 donde se acuerda
29 trasladar a la Administración Municipal el oficio LRBT-OFI-0035-2018 de la
30 Dirección Regional de Educación de San Carlos del Liceo Rural Boca Tapada,

1 donde solicitan la donación de instrumentos musicales, informan que dicha
2 institución se encuentra entre los favorecidos en la última entrega de instrumentos
3 musicales realizada por la Municipalidad el pasado 13 de setiembre en el salón de
4 sesiones, se determina, dar por visto, recibido y notificar a la Dirección Regional de
5 Educación de San Carlos del Liceo Rural Boca Tapada, así mismo trasladar copia
6 al Concejo de Distrito de Pital. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO. -**

8

9 **ACUERDO N°14.-**

10

11 Trasladar copia al Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento, oficio MSC-AM-
12 1657-2018 emitido por la Alcaldía Municipal dirigido al señor William Arce Amores,
13 Director de Servicios Públicos de la Municipalidad de San Carlos mediante le solicita
14 atiende entre las posibilidades el oficio MSCCM-SC-1626-2018 emitido por el
15 Concejo Municipal donde se acuerda trasladar a la Administración Municipal oficio
16 del Comité de Caminos de Barrio San José de Cuatro Esquinas de Pital, donde se
17 solicita ampliar la ruta de recolección de Desechos de Pital. **Votación unánime.**

18 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

19

20 **ACUERDO N°15.-**

21

22 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración y al Concejo de
23 Distrito de Pital para su seguimiento, oficio MSC-AM-1658-2018 emitido por la
24 Alcaldía Municipal dirigido al señor José Jiménez Salazar, Jefe de Departamento de
25 Inspectores de la Municipalidad de San Carlos mediante le solicita en plazo menor
26 a 10 días realizar una investigación del caso indicado en el oficio MSCCM-SC-1685-
27 2018 emitido por el Concejo Municipal sobre oficio anónimo donde se externa la
28 inquietud sobre la construcción de casas de madera sin permiso, para lo cual están
29 talando las montañas para la sustracción de madera en el Saíno de Pital. **Votación**
30 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

1 **ACUERDO N°16.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales para su seguimiento, oficio
4 MSC-AM-1660-2018 emitido por la Alcaldía Municipal dirigido al señor Walter
5 Hernández Gómez, Jefe de Relaciones Públicas de la Municipalidad de San Carlos
6 mediante el cual le solicita coordinar con la Asociación Norteña de Orquideología
7 (ANOR) y la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de la Zona Norte para la
8 primera exposición Nacional de Orquídeas de la Zona Norte. **Votación unánime.**

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

10

11 **ACUERDO N°17.-**

12

13 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Sociales para su seguimiento, oficio
14 MSC-AM-1669-2018 emitido por la Alcaldía Municipal dirigido a la señora Jenny
15 Chacón Agüero, Vice-Alcaldesa de la Municipalidad de San Carlos mediante el cual
16 se solicita hacer un análisis en un plazo no mayor de 10 días hábiles sobre el oficio
17 AL-FPUSC-14-OFI-135-2018 emitido por el Diputado Pedro Muñoz, mediante el
18 cual insta a la creación de una Oficina de Adulto Mayor. Así mismo notificar el oficio
19 MSC-AM-1669-2018 al Diputado Pedro Muñoz. **Votación unánime. ACUERDO**

20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

21

22 **ACUERDO N°18.-**

23 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para su
24 seguimiento, oficio MSC-AM-1670-2018 emitido por la Alcaldía Municipal dirigido a
25 la Licenciada Gabriela Rodríguez Barrantes, Coordinadora Enlace Comunal de la
26 Municipalidad de San Carlos mediante el cual se le asigna coordinación del proceso
27 para analizar otorgar en préstamo precario a la Asociación de Desarrollo Integral de
28 Florencia el terreno folio 2-395329-000 para construir un Centro Diurno de Atención
29 al Adulto Mayor de Florencia. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

30 **APROBADO. -**

1 **ACUERDO N°19.-**

2

3 Dar por recibido y tomar nota del oficio MO-CM-0431-18-2016-2020 emitido por la
4 Secretaría del Concejo Municipal de Orotina mediante el cual remite transcripción
5 de acuerdo de la sesión ordinaria N.201-2018, Artículo 5-9, donde acuerdan: Dar un
6 apoyo a la personas, sindicatos y demás instituciones que se encuentran en huelga
7 contra el proyecto de Ley 20580 "PROYECTO DE LEY DE FORTALECIMIENTO DE
8 LAS FINANZAS PUBLICAS", siendo conscientes que es necesaria una reforma
9 fiscal con algunos cambios donde no se afecte al que menos tiene y que esto tiene
10 al país en una situación muy difícil por lo que solicitamos a los Poderes de la
11 República el dialogo sin condicionar el mismo para llegar a un acuerdo. **Votación**
12 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13

14 **ACUERDO N°20.-**

15

16 Con base en el oficio CPEM-084-2018 emitido por Comisión Permanente Especial
17 de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa,
18 mediante el cual trasladan para consulta el proyecto de ley N. 20.659
19 "MODIFICACIÓN DE LOS ARTICULOS 9, 12, 18 Y 24 DE LA LEY DE
20 REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO
21 ALCOHOLICO, No 9047", se determina, dejar pendiente su análisis para la sesión
22 ordinaria del jueves 18 de Octubre del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente
23 Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea
24 Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga
25 llegar su respuesta de análisis. **Votación unánime. ACUERDO**
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

27

28 **ACUERDO N°21.-**

29 Trasladar a la Comisión de Seguridad para su seguimiento, oficio MSC-RAM-091-
30 2018 emitido por la Alcaldía Municipal donde informa en el caso del negocio

1 denominado el Descorche nombro un Órgano Director del Debido Proceso a efectos
2 de instruir un procedimiento administrativo en aras de averiguar la verdad real de
3 los hechos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

4

5 **ACUERDO N°22.-**

6

7 Trasladar a la Comisión Municipal de Seguridad para su conocimiento, oficio OF-
8 1917-DRSC-2018 emitido por el Jefe de Delegación OIJ San Carlos dirigida a la
9 Comisión de Seguridad de la Municipalidad de San Carlos mediante el cual invita a
10 la actividad de 10 de octubre de 2018 a las 5 pm en Centro Cívico de Aguas Zarcas
11 donde se otorgará rendición cuentas y charla sobre las relaciones Impropias.

12 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13

14 **ACUERDO N°23.-**

15

16 Trasladar a la Comisión Municipal Asuntos Jurídicos para su análisis y
17 recomendación a este Concejo Municipal, oficio A.L.C.M.-028-2018 emitido por la
18 Asesora Legal del Concejo Municipal Licenciada Alejandra Bustamante Segura
19 mediante el cual en atención del oficio MSCCM-SC-1679-2018 referente al análisis
20 de la posibilidad de realizar un convenio de uso y mantenimiento para utilizar el
21 terreno finca folio 2-453216-000 como parqueo por personeros del Colegio de
22 Agrónomos de Costa Rica, mediante el cual indica que se recomienda rechazar la
23 solicitud planteada por el señor Alfonso Del Valle y en referencia al tema de invasión
24 en el terreno informa que la Administración Municipal está realizando acciones
25 legales. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

26

27 **ACUERDO N°24.-**

28

29 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para su análisis y
30 recomendación a este Concejo, oficio MSC-AM-1675-2018 emitido por la Alcaldía

1 Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1579-2018 donde se
2 solicita informe sobre las acciones realizadas según oficio CIMAT-322-2018 emitido
3 por la Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracadores Turísticos sobre el
4 vencimiento del plazo de aplicación de transitorio I del Reglamento a la ley 7744
5 Concesión y Operación de Marinas y Atracaderos Turísticos, adjunta oficio MSCAM-
6 H-AT-270-2018 emitido por el Lic. Leónidas Vásquez donde indica que se procedió
7 a realizar levantamiento e inspección de las posibles Marinas y Atracadores
8 Turísticos del Cantón. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO. -**

10

11 **ACUERDO N°25.-**

12

13 Con base en el oficio AL-CPEM-109-2018 emitido por Comisión Permanente
14 Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan para
15 consulta el proyecto de ley N. 19.676 “REFORMANSE LOS ARTICULOS 10, 14 Y
16 17 DE LA LEY CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA No7586 DE 10 DE ABRIL DE
17 1996 Y SUS REFORMAS”, se determina, dejar pendiente su análisis para la sesión
18 ordinaria del jueves 18 de Octubre del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente
19 Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin
20 de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de análisis. **Votación**
21 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

22

23 **ACUERDO N°26.-**

24

25 Dar por recibido y tomar nota, oficio SM-0930-10-2018 emitido por la secretaría del
26 Concejo Municipal de Los Chiles mediante el cual informa del acuerdo tomado en
27 sesión ordinaria N.200-2018 donde acuerda dar voto de apoyo a favor del Comando
28 Sindical del Cantón de Los Chiles contra el trámite del proyecto de Ley 20.580.
29 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

30

1 **ACUERDO N°27.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota, documento sin número de oficio del Concejo Municipal
4 de Cartago mediante el cual informan del acuerdo de la sesión ordinaria Acta 187-
5 2018 donde se Declara el Concejo Municipal de Cartago como Órgano colegiado
6 libre de cualquier acto de xenofobia y discriminación. **Votación unánime.**

7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

8

9 **ACUERDO N°28.-**

10

11 Con base en el oficio CDP-009-2019 emitido por el Concejo de Distrito de Pocosol
12 dirigido a la Comisión de Obras Públicas mediante el cual solicitan una visita al
13 centro del distrito a los integrantes de dicha comisión, para analizar posible apertura
14 de caminos como públicos, se determina, trasladar a la Comisión Municipal de
15 Obras Públicas para que un plazo de 10 días hábiles coordine con el Concejo de
16 Distrito de Pocosol la gira, así mismo inviten a los demás regidores a la misma.

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

18

19 **ACUERDO N°29.-**

20

21 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para su análisis y
22 recomendación a este Concejo Municipal, copia del correo electrónico emitido por
23 Secretaría de la Dirección Ejecutiva del Consejo de Transporte Público (CTP)
24 mediante el cual informa que la Junta Directiva conoce en sesión ordinaria 23-2018
25 artículo 3.3 informe DIC-2018-0918 en cuanto a los solicitado por el Concejo
26 Municipal de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

27 **APROBADO. -**

28

29

30

1 **ACUERDO N°30.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para su análisis y
4 recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-1689-2018 emitido por la
5 Alcaldía municipal mediante el cual se remite oficio MSCAM-SJ-1525-2018 de la
6 Licda. Ma. Gabriela Gutiérrez quien adjunta el MSCAM-SJ-1514-2018 del Lic.
7 Alexander Bogantes en la que solicita tramitar autorización para la des inscripción
8 de los vehículos, conforme al MSCAM-SG-PM-080-2018, MSAM.SP.SR-259, SMR-
9 154-2018 y MSCAM.SP.ACU-1134-2018. **Votación unánime. ACUERDO**

10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

11

12 **ACUERDO N°31.-**

13

14 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Sociales para su análisis y
15 recomendación a este Concejo Municipal y al Concejo de Distrito de Florencia para
16 seguimiento, oficio JD-567-2018 emitido por la secretaría de la Junta Directiva del
17 BANVHI mediante el cual informa del acuerdo N. 16 donde acuerda trasladar a la
18 Administración para que remite la información que sea competencia del BANVHI, el
19 oficio MSCCM-SC-1511-2018 del 22 de agosto de 2018, mediante el cual los
20 señores Nelson Ugalde Rojas y Ana Patricia Solís Rojas, Presidente Municipal y
21 secretaría del Concejo Municipal de San Carlos, respectivamente, comunican el
22 acuerdo tomado por ese órgano en su sesión No 54 del 20 de agosto de 2018, con
23 el que se solicita a este Banco y otras instituciones públicas, información sobre las
24 opciones labores y los servicios de salud, infraestructura y agua potable – que según
25 dicha nota se encuentran colapsados- que se ofrecerán a familias del Triángulo de
26 Solidaridad que se pretenden ubicar en el proyecto de Alcalá en Florencia. **Votación**
27 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

28

29

30

1 **ACUERDO N°32.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para su análisis y
4 recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-1687-2018 emitido por la
5 Alcaldía Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1420-2018
6 recibido el 8 de agosto de 2018 mediante el cual se requiere informe del método de
7 cálculo de los alquileres de locales del Mercado Municipal, por tanto, se remite
8 informe de Administrador Tributario con el oficio MSCAM-H-AT-266-2018 por 13
9 folios. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

10

11 **ACUERDO N°33.-**

12

13 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para su análisis y
14 recomendación a este Concejo Municipal, oficio Sub-GSD-2018-01380 emitido por
15 el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados mediante el cual solicitan
16 colaboración con respecto al tema de la emisión de permisos de construcción con
17 fundamento en las respectivas constancias de disponibilidad de servicios emitidas
18 por las ASADAS. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
19 **APROBADO. -**

20

21 **ACUERDO N°34.-**

22

23 Con base en el oficio AL-DSDI-OFI-0329-2018 emitido por la Asamblea Legislativa,
24 mediante el cual trasladan para consulta institucional conforme el artículo 157 del
25 reglamento de la Asamblea Legislativa, el texto actualizado del expediente
26 legislativo de ley N. 20.580 “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS
27 PÚBLICAS”, se determina, dejar pendiente su análisis para la sesión extraordinaria
28 del jueves 11 de Octubre del 2018 y solicitar a la Asamblea Legislativa una prórroga
29 de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de
30 análisis. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete a consideración del
2 Concejo Municipal una moción de orden, a fin de que, en el orden del día de la
3 sesión extraordinaria del próximo jueves 11 de octubre del presente año, se incluya
4 el siguiente punto: la consulta del texto actualizado del oficio del punto veinticuatro
5 del informe de correspondencia.

6

7 **SE ACUERDA:**

8

9 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.**

10 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

11

12 **ACUERDO N°35.-**

13

14 Incluir en el orden del día de la sesión extraordinaria del próximo jueves 11
15 de octubre del presente año el siguiente punto: Atención consulta institucional
16 conforme al artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, del texto
17 actualizado del Expediente N°20.580, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas
18 Públicas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

19

20 **Nota:** Al ser las 17:17 horas el Presidente Municipal, se retira de su curul, pasando
21 a ocupar su lugar la Regidora Mirna Villalobos Jiménez. –

22

23

ARTICULO XIII.

24

NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

25

26 **SE ACUERDA:**

27

- Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

28

29

- A la Regidora Rosario Saborío Cruz, a fin de que asista el día martes 09 de octubre del presente año, al Taller de Capacitación con CCCI con algunas

30

- 1 instituciones y la Comisión Municipal de Asuntos Sociales para tratar el tema
2 sobre la Atención a Personas con Discapacidad en Situaciones de
3 Emergencia, en Kleavers, a partir de las 9:00 a.m. hasta las 12:30 p.m.
4 **Votación unánime. –**
- 5 • A la Regidora Rosario Saborío Cruz, a fin de que asista el día martes 09 de
6 octubre del presente año, a reunió para tratar el Proyecto Rurales de Agua
7 Potable, en el salón de sesiones del Concejo Municipal, a partir de la 1:00
8 p.m. hasta las 3:00 p.m. **Votación unánime. –**
- 9
- 10 • A la Síndica del Distrito de La Fortuna Anais Huertas Méndez, quien asistió
11 el jueves 04 de octubre del presente año, a la supervisión del proyecto de
12 alcantarillado en San Lucía, a partir de las 4:30 p.m. terminado a las 6:00
13 p.m. **Votación unánime. –**
- 14
- 15 • A los síndicos del Distrito de Florencia Xinia Gamboa Santamaría y Wilson
16 Román López, a la Síndica del Distrito de Ciudad Quesada Hilda Sandoval
17 Galera, a los regidores Eraida Alfaro Hidalgo, Mirna Villalobos Jiménez,
18 Manrique Chaves Quesada, quienes asistieron el día viernes 05 de octubre
19 del presente año, a la inauguración de la calle Pénjamo-La Abundancia en
20 Florencia, a partir de las 3:00 p.m. hasta las 5:30 p.m. **Votación unánime. –**
- 21
- 22 • A la Síndica del Distrito de Florencia Xinia Gamboa Santamaría, quien asistió
23 el sábado 06 de octubre del presente año, a la comunidad de San Rafael
24 para tratar asunto sobre la plaza de deportes, a partir de las 4:00 p.m. hasta
25 las 6:00 p.m. **Votación unánime. –**
- 26
- 27 • Al Síndico del Distrito de Monterrey Aurelio Valenciano Alpizar, a fin de que
28 asista el jueves 11 de octubre del presente año, a la supervisión de los
29 trabajos en cunetas, en la calle de La Torre en Sangregado y en la ruta 2-10-
30 227 en Monterrey. -

- 1 • A la Regidora Dita Watson Porta, a fin de que asista el día martes 09 de
2 octubre del presente año, al Taller de Capacitación con CONAPDIS para
3 tratar el tema sobre la Atención a Personas con Discapacidad en Situaciones
4 de Emergencia, en Kleavers, a partir de las 9:00 a.m. hasta las 12:30 p.m.

5 **Votación unánime. –**

6

- 7 • A la Regidora Dita Watson Porta, a fin de que asista el día martes 09 de
8 octubre del presente año, a reunió para tratar el Proyecto Rurales de Agua
9 Potable, en el salón de sesiones del Concejo Municipal, a partir de la 1:00
10 p.m. hasta las 3:00 p.m. **Votación unánime. –**

11

ARTICULO XIV.

INFORMES DE COMISIÓN

12

13 ➤ Informe Comisión de la Síndica Thais Chavarría Aguilar. -

14

15 Se recibe informe emitido por la Síndica Thais Chavarría Aguilar, el cual se
16 detalla a continuación:

17

18

19 24 09 2018

20

21 INFORME DE COMISIÓN

22

23 De síndica: Thais Chavarría Aguilar

24 Para: Concejo Municipal

25

26 Al ser las 12:30 pm del jueves 13 de setiembre participe de la reunión con
27 personeros de la Cruz Roja de Pital para buscar opciones de apoyo para la Cruz
28 Rojas de Pital ya que se encuentra en problemas económicos.

29

30 Finalizo la reunión a las 4:30 pm

1 Recomendación:

2

3 Solicitar al Concejo Municipal gestionar algún apoyo económico para ayudar a la

4 Cruz Roja de Pital.

5

6 **Nota:** Del presente informe por un error involuntario no se dio lectura a la

7 recomendación de acuerdo, por lo que se leerá de nuevo en la próxima sesión

8 ordinaria del día jueves 18 de octubre del presente año. -

9

10 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Dita Watson Porta. -**

11 Se recibe informe emitido por la Regidora Dita Watson Porta, el cual se detalla

12 a continuación:

13

14 **Fecha:** lunes 24 de setiembre de 2018.

15 **Lugar:** Conapdis Ciudad Quesada.

16 **Hora de Inicio.**1:00 p m.

17 **Participantes.** Ditta Watson Porta, funcionarios de Conapdis Abby Fernández,

18 Evelyn Arce, Juan Piedra, representantes de la UTN, Caipad, Escuela de

19 Enseñanza Especial, Funcionarias de la Fundación Amor Esperanza, Coopelesca,

20 Banco Nacional.

21

22 El objetivo principal fue la organización de la Feria de empleo para la persona con

23 discapacidad que se realizará el 16 de noviembre.

24

25 Se pretende que varias empresas participen y sean un medio de cumplir con la

26 legislación de contratar en sus empresas personas con Discapacidad se realizará

27 el parque Central de Ciudad Quesada y en la calle frente a la iglesia donde se

28 colocará un mega toldo para que las empresas reciban a las personas y además

29 brinden información al respecto.

30

1 Se da el calendario para organizar la actividad

2

3 1, 8, 22,29 de octubre y 5 y 12 de noviembre. A la 1:00 p.m. en CONAPDIS

4

5 La reunión finaliza a las 3:00 p m.

6

7 Se da por recibido el presente informe. –

8

9 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Dita Watson Porta. -**

10 Se recibe informe emitido por la Regidora Dita Watson Porta, el cual se detalla
11 a continuación:

12

13 **Fecha.** Lunes 24 de setiembre de 2018.

14 **Lugar** Conapdis Ciudad Quesada.

15 **Hora de inicio** 9:00 p.m.

16 **Participantes.** Regidora Ditta Watson Porta., Jenny Chacón. Además, funcionaras
17 de Conapdis Abby Fernández, Evelyn Arce Juan Piedra, y representantes del
18 CAIPAD y la Escuela de Enseñanza Especial.

19

20 El objetivo de la actividad fue el realizar un Simulacro sobre la atención de
21 Emergencias y Desastres sobre las Personas con Discapacidad.

22

23 Se brinda una información por parte de la psicóloga sobre las residencias donde se
24 cuidan las personas con discapacidades de todo tipo, y que están en abandono por
25 parte sus familias, o no las tienen. En Ciudad Quesada se cuenta con 3, y los
26 beneficiarios cuentan con todos los servicios que garantizan su convivencia.

27

28 Es importante considerar que las personas que atienden en una situación de
29 emergencia a las personas con discapacidad deben de tener capacitación y
30 formación al respecto. El 11 de octubre se planificará una capacitación con el

1 Arquitecto Gustavo Aguilar especialista en el tema.

2

3 Se anota que cada institución debe de tener un plan de Emergencia.

4

5 El simulacro se va a realizar la semana Nacional los derechos de la persona con
6 discapacidad el 6 de noviembre específicamente en las residencias que albergan a
7 ese tipo de población.

8

9 Se acuerda realizar la próxima reunión el lunes 1 de octubre a la 1. Pm.

10

11 La reunión termina a las 12:15 p.m.

12

13 Se da por recibido el presente informe. –

14

15 ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Culturales. -**

16 Se recibe informe emitido por los Regidores Gina Vargas Araya y Allan Solís
17 Sauma, el cual se detalla a continuación:

18

19 Fecha: lunes 01 de octubre de 2018

20 Asistentes: Gina Vargas, Allan Solís Sauma.

21 Hora: 11:50am

22 Lugar: Salón de Sesiones.

23

24 **Oficio MSCCM-SC-1125-2018:** Según oficio MSCCM-SC-1125-2018 el Concejo
25 Municipal mediante Artículo N°8, acuerdo N° 22, Acta N° 40, acuerda con base del
26 documento sin número de oficio emitido por el señor Gerardo Arce Salas vecino de
27 Ciudad Quesada, 300metros sur del Plantel Municipal quien solicita el aval del
28 Concejo Municipal, a fin de otorgarle al barrio en el cual habita, el nombre de Barrio
29 Belén, se determina, solicitarle al señor Arce Salas el acuerdo de visto bueno de la
30 Asociación de Desarrollo y del Concejo de Distrito de Ciudad Quesada, para

1 analizar la petición. Así mismo solicitar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos
2 un criterio legal al respecto del oficio MSCCM-SC-0900-2018 para tomar acciones
3 sobre dicha solicitud.

4

5 **RECOMENDACIÓN:1- ENVIAR DICHO OFICIO A LA ACESORA LEGAL**
6 **ALEJANDRA BUSTAMANTE PARA QUE NOS DE UN CRITERI LEGAL AL**
7 **RESPECTO COMO TAMBIEN TRASLADARLE EL OFICIO MSCCM-SC-1233-2018**
8 **ACUERDO DE LA ASOCIACION DE DESARROLLO COMO TAMBIEN EL**
9 **DOCUMENTO DE LA COMISION NACIONAL DE NOMENCLATURA.**

10 **2-ENVIAR AL INTERESADO AL SEÑOR GERARDO ARCE SALAS DOCUMENTO**
11 **DE LA COMISION NACIONAL DE NOMENCLATURA DEL REGISTRO NACIONAL**
12 **PARA QUE REALICEN EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE.**

13

14 **Oficio MSCCM-SC-1666-2018:** Según oficio MSCCM-SC-1666-2018 el Concejo
15 Municipal mediante Artículo N°5, acuerdo N° 11, Acta N° 59, acuerda Trasladar a la
16 Administración Municipal para que coordine lo correspondiente y a la Comisión
17 Municipal de Asuntos Culturales para su análisis y recomendación en 10 días
18 hábiles a este Concejo Municipal, documento sin número de oficio emitido por la
19 cámara de comercio industria y turismo de la Zona Norte y la Asociación Norteña
20 de Orquideología (ANOR) mediante el cual solicitan la autorización para el uso del
21 nivel superior de la plaza de la Cultura Amado Madrigal, para llevar a cabo la primera
22 Exposición Nacional de Orquídeas de la Zona Norte durante los días 31 de octubre,
23 1,2,3 y 4 de Noviembre de 2018, asimismo, solicitan que se declare este evento de
24 interés Cultural para el Cantón.

25

26 **RECOMENDACIÓN:1- SOLICITARLE A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EL**
27 **APOYO PARA EL PRESTAMO DE LA PLAZA AMADO MADRIGAL.**

28 **2- DECLARAR DE INTERES CULTURAL LA PRIMERA EXPOSICION NACIONAL**
29 **DE ORQUIDEAS DE LA ZONA NORTE DURANTE LOS DIAS 31 DE OCTUBRE**
30 **1,2,3 Y 4 DE NOVIEMBRE DEL 2018.**

1 Finalizamos a las 12:10 pm

2

3 La señora Gina Varga Araya, Regidora Municipal, explica amplia y
4 detalladamente el presente informe. –

5

6 **ACUERDO N°36.-**

7

8 1-Trasladar a la Asesora Legal del Concejo Municipal Licenciada Alejandra
9 Bustamante Segura, documento sin número de oficio emitido por el señor Gerardo
10 Arce Salas vecino de Ciudad Quesada, 300 metros sur del Plantel Municipal quien
11 solicita el aval del Concejo Municipal, a fin de otorgarle al barrio en el cual habita, el
12 nombre de Barrio Belén, a fin de que brinde un criterio legal al respecto, además
13 trasladarle el oficio MSCCM-SC-1233-2018 acuerdo de la Asociación de Desarrollo
14 Integral del Barrio La Cruz de Ciudad Quesada, como también el documento de la
15 Comisión Nacional de Nomenclatura.

16

17 2-Trasladar al señor Gerardo Arce Salas documento de la Comisión Nacional de
18 Nomenclatura del Registro Nacional para que realicen el procedimiento
19 correspondiente.

20

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

22

23 **Nota:** Al ser las 17:28 horas el Regidor Luis Fernando Porras Vargas, se retira de
24 su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Yuset Bolaños Esquivel. -

25

26 **ACUERDO N°37.-**

27

28 Con base en el oficio MSCCM-SC-1666-2018 emitido por la Secretaría del Concejo
29 Municipal y documento sin número de oficio emitido por la Cámara de Comercio
30 Industria y Turismo de la Zona Norte y la Asociación Norteña de Orquideología (

1 ANOR) mediante el cual solicitan la autorización para el uso del nivel superior de la
2 Plaza de la Cultura Amado Madrigal, para llevar a cabo la primera Exposición
3 Nacional de Orquídeas de la Zona Norte durante los días 31 de octubre, 1,2,3 y 4
4 de Noviembre de 2018, asimismo, solicitan que se declare este evento de interés
5 Cultural para el Cantón, se determina:

6

7 1- Solicitarle a la Administración Municipal el apoyo para el préstamo de la Plaza
8 Amado Madrigal.

9 2- Declarar de interés cultural la Primera Exposición Nacional de Orquídeas de
10 la Zona Norte durante los días 31 de octubre 1,2,3 y 4 de noviembre del 2018.

11 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

12 ➤ **Informe Comisión de los Regidores José Luis Ugalde Pérez y Ana**
13 **Rosario Saborío Cruz. -**

14 Se recibe informe emitido por los Regidores José Luis Ugalde Pérez y Ana
15 Rosario Saborío cruz, el cual se detalla a continuación:

16

17 Fecha: jueves 4 de octubre del 2018.

18

19 Lugar: Centro Cívico Aguas Zarcas

20

21 Participantes: José Luis Ugalde Pérez y Ana Rosario Saborío Cruz

22

23 Hora de inicio: 8:00 a.m.

24

25 1. Lectura y aprobación del acta Asamblea Ordinaria 2017.

26 2. Informe anual del Comité Directivo

27 3. Aprobación del estatuto del CTDR y reglamento interno del Comité Directivo

28 4. Elección de representantes en el Comité Directivo

29 5. Mociones y Asuntos Varios

30

1 Hora de finalización: 2:00 p.m.

2

3 Se da por recibido el presente informe.

4

5 ➤ **Informe Comisión del Síndico Miguel Vega Cruz. -**

6 Se recibe informe emitido por el Síndico Miguel Vega Cruz, el cual se detalla a
7 continuación:

8

9 Lunes 08 de octubre del 2018

10 Informe de Comisión del Síndico Miguel Vega Cruz, Venado de San Carlos

11

12 Señores Concejo Municipal

13 Presidente Nelson Ugalde Rojas

14

15 Sirva la presente para informarles, que no pude asistir a la Sesión Municipal el día
16 jueves 04 de octubre de 2018 por estar en La Tigra de Venado en el Camino 210-
17 449 que se está alistando para ser asfaltado por la Constructora Herrera, estuve
18 trabajando con el Comité de Caminos de 12:00 md a 06:00 pm. Les agradezco la
19 ayuda brindada. Firma Síndico de Venado.

20

21 Se da por recibido el presente informe. -

22

23 ➤ **Informe Comisión de la Síndica Xinia Gamboa Santamaría. -**

24 Se recibe informe emitido por la Síndica Xinia Gamboa Santamaría, el cual se
25 detalla a continuación:

26

27 Lunes 08 de octubre del 2018

28 Señores

29 Concejo Municipal

30

1 Informe comisión:

2 **Fecha:** viernes 05 de octubre

3 **Hora:** 06:00 pm a 7:30 pm

4 **Lugar:** Salón comunal Pénjamo Florencia.

5 **Asunto:** Informe situación de inundaciones en la comunidad de Pénjamo.

6 **Asistente:**

7 Xinia Gamboa Santamaría

8 Síndica Florencia

9

10 Se da por recibido el presente informe. -

11

12 ➤ **Informe Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto. -**

13 Se recibe informe emitido por los Regidores Edgar Esquivel Jiménez, Eraida
14 Alfaro Hidalgo, Nelson Ugalde Rojas, Allan Solís Sauma y Gina Vargas Araya, el
15 cual se detalla a continuación:

16

17 Fecha: lunes, 8 de octubre de 2018

18 Regidores - Asistentes: Nelson J Ugalde Rojas, Eraida Alfaro Hidalgo, Allan Solís
19 Sauma, Gina Vargas Araya; Edgar Jimenez Esquivel

20

21 **Inicia la reunión: 9:00 a.m.**

22

23 **1- MSCCM-SC-1268-2018:** Según oficio MSCCM-SC-1268-2018 el Concejo
24 Municipal de San Carlos mediante el artículo XII, acuerdo 15, Acta 45 se acordó
25 trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para análisis y
26 recomendación, el oficio MSC-AM-1170-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
27 donde remiten el informe de Ejecución Presupuestaria del II Trimestre del 2018.

28 **RECOMENDACIÓN: Dar por visto y recibido**

29

- 1 **2- MSCCM-SC-1669-2018:** Según oficio MSCCM-SC-1669-2018 el Concejo
2 Municipal de San Carlos mediante el artículo X, acuerdo 14, Acta 59 se acordó
3 trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para análisis y
4 recomendación, el oficio MSC-AM-1489-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
5 mediante el cual en atención al oficio MSCCM-1242-2018 se procede a remitir
6 según lo solicitado el oficio MSCAM-DE-034-2018 de fecha 20 de agosto de
7 2018 emitido por la Licencia Dixie Amores Saborío, Coordinadora de Desarrollo
8 Estratégico y Planificación donde indica sobre: el nombramiento de un grupo de
9 funcionarios encargados de coordinar el tema de Políticas de endeudamiento y
10 los acuerdos tomados en la reunión concernientes al tema.
11 **RECOMENDACIÓN: Solicitar a la Administración Municipal en 15 días**
12 **hábiles un cronograma con fechas de cumplimientos de actividades y**
13 **responsables por cada actividad.**
14
- 15 **3- MSCCM-SC-1644-2018:** Según oficio MSCCM-SC-1644-2018 el Concejo
16 Municipal de San Carlos mediante el artículo XII, acuerdo 29, Acta 57 se acordó
17 trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para análisis y
18 recomendación, el oficio MSC-AM-0854-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
19 mediante el cual remiten al oficio MSC-AM-RH-0236-2018 emitido por la
20 Licenciada Yahaira Carvajal Camacho jefa del Departamento de Recursos
21 Humanos, referente a la comparación salarial entre la Municipalidad de San
22 Carlos con respecto a otras instituciones públicas. **RECOMENDACIÓN:**
23 **Solicitar a la administración municipal que se presente y utilice como**
24 **insumo para próximo análisis de incrementos salariales de Municipio.**
25
- 26 **4- MSCCM-SC-1749-2018:** Según oficio MSCCM-SC-1749-2018 el Concejo
27 Municipal de San Carlos mediante el artículo V, acuerdo 11, Acta 63, se acordó
28 trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para análisis y
29 recomendación, el oficio JVC-32-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
30 mediante el cual remiten la variación presupuestaria 04-2018 que la Junta Vial

1 Cantonal de San Carlos, aprobó en su sesión ordinaria del viernes 7 de
2 setiembre de 2018 del acta 15 articulo 06. **RECOMENDACIÓN: Dar por**
3 **recibido y tomar nota debido a que la variación 04-2018 de la Junta Vial**
4 **JVC-32-2018 fue aprobado en sesión ordinaria del 1 octubre de 2018.**

5

6 Este informe fue aprobado de manera unánime por 5 votos a favor

7

8 **Finaliza la reunión al ser las 9:51 a.m.**

9

10 **ACUERDO N°38.-**

11

12 Con base en los oficios MSCCM-SC-1669-2018 emitido por la Secretaría del
13 Concejo Municipal y MSC-AM-1489-2018 de la Alcaldía Municipal mediante el cual
14 en atención al oficio MSCCM-1242-2018 se procede a remitir según lo solicitado el
15 oficio MSCAM-DE-034-2018 de fecha 20 de agosto de 2018 emitido por la Licencia
16 Dixie Amores Saborío, Coordinadora de Desarrollo Estratégico y Planificación
17 donde indica sobre: el nombramiento de un grupo de funcionarios encargados de
18 coordinar el tema de Políticas de endeudamiento y los acuerdos tomados en la
19 reunión concernientes al tema, se determina, solicitar a la Administración Municipal
20 en 15 días hábiles un cronograma con fechas de cumplimientos de actividades y
21 responsables por cada actividad. **Votación unánime. ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23

24 **Nota:** Al ser las 17:35 horas el Regidor Luis Fernando Porras Vargas, pasa a ocupar
25 su respectiva curul. -

26

27 **ACUERDO N°39.-**

28

29 Con base en los oficios MSCCM-SC-1644-2018 emitido por la Secretaría del
30 Concejo Municipal y MSC-AM-0854-2018 de la Alcaldía Municipal mediante el cual

1 remiten el oficio MSC-AM-RH-0236-2018 de la Licenciada Yahaira Carvajal
2 Camacho, jefa del Departamento de Recursos Humanos, referente a la
3 comparación salarial entre la Municipalidad de San Carlos con respecto a otras
4 instituciones públicas, se determina, solicitar a la Administración Municipal que se
5 presente y utilice como insumo para próximo análisis de incrementos salariales del
6 Municipio. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7

8 ➤ **Informe Comisión Municipal de Gobierno y Administración. -**

9

10 Se recibe informe emitido por los Regidores Edgar Esquivel Jiménez, Ana
11 Rosario Saborío Cruz y Allan Solís Sauma, el cual se detalla a continuación:

12

13 **Fecha: lunes 09 de octubre 2018**

14

15 **Asistentes:** Edgar Esquivel Jiménez, Rosario Saborío Cruz y Allan A. Solís Sauma

16

17 **Ausente sin justificación:** Ninguno

18

19 **Ausente con justificación:** Ninguno

20

21 **Inicia la reunión: 1:30 pm**

22

23 **1.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1538-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
24 trasladar a esta comisión para su análisis y recomendación, oficio MSC-AM-
25 1275-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, mediante el cual remiten oficio
26 MSC-AM-RH-0225-2018 sobre estudio de recalificación de puesto realizado por
27 el Departamento de Recursos Humanos. **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO:**
28 **En virtud de que, según aclaración de la jefatura del Departamento de**
29 **Recursos Humanos, dicho asunto es de carácter administrativo y no**
30 **concierno a este Concejo, se recomienda dar por recibido y tomar nota.**

- 1 **2.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1636-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
2 trasladar a esta comisión para su seguimiento oficio MSCAM.SP-OSPO-015
3 correspondiente a atención de solicitud planteada por la ADI de Concepción y La
4 Abundancia con respecto a problemática en propiedad número 212733.
5 **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Dar por recibido y tomar nota.**
6
- 7 **3.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1676-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
8 trasladar a esta comisión para su seguimiento, oficio MSC-AM-1516-2018
9 emitido por la Alcaldía Municipal, referente a situación planteada por vecinos de
10 Puerto Escondido con relación a patentes de licores del Súper Ulate.
11 **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Dar por recibido y tomar nota.**
12
- 13 **4.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1673-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
14 trasladar a esta comisión para su seguimiento, oficio MSC-AM-1512-2018
15 emitido por la Alcaldía Municipal, referente a informe presentado por el Ing.
16 Alberto Chaves Alfaro, sobre avalúo realizado para la señora Vilma María Ulloa
17 Mendoza. **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Dar por recibido y tomar nota.**
18
- 19 **5.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1551-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
20 trasladar a esta comisión para su seguimiento, oficio DMS-3034-09-2018 emitido
21 por el Director del Despacho del Ministerio de Educación Pública mediante el
22 cual traslada a la señora Andrea Obando Torres, Directora Equipamiento e
23 Infraestructura Educativa oficio MSCCM-SC-1551-2018 con el fin de que atienda
24 lo que se plantea en dicho documento. **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Dar**
25 **por recibido y tomar nota.**
26
- 27 **6.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1672-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
28 trasladar a esta comisión para su seguimiento, oficio PRE-2018-00804 emitido
29 por la presidencia del AyA referente a plan de contingencia de atención de

1 abastecimiento de agua para noviembre 2018 a junio 2019. **RECOMENDACIÓN**

2 **AL CONCEJO: Dar por recibido y tomar nota.**

3

4 Se da por recibido el presente informe. –

5

6 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Dita Watson Porta. -**

7 Se recibe informe emitido por la Regidora Dita Watson Porta, el cual se detalla

8 a continuación:

9

10 **Fecha.** Martes 2 de octubre de 2018.

11 **Lugar.** Miraflores. Ciudad Quesada.

12 **Hora de inicio.**9: 00 am.

13

14 **Participantes:** Regidora Ditta Watson Porta. Además, funcionarias de Conapdis

15 Evelyn Arce Ana Isabel Alfaro y Abby Fernández.

16

17 El tema fue el **Encuentro Regional de Mujeres con Discapacidad Sede**

18 **Regional Huetar Norte.** Con la participación de personas del Caipad, Fundación

19 Amor y Esperanza y de la Asociación de Sordos y de la comunidad en general.

20

21 Las presentaciones fueron las siguientes.

22

23 1-Ley de relaciones impropias Danish Loaiza. Fiscal del Poder Judicial.

24 2-Derechos de la Familia. Rutsery Salas Sibaja. Abogada.

25 3-Ciclo de Violencia Mitos Y Realidades. Pilar Porras. Oficina de Desarrollo Social.

26 4. Fortalecimiento del Emprendedurismo de las Mujeres de la Región Huetar Norte

27 FOMUJERES 2018. Raiza Reyes y Elena Valenciano.

28 5: Evaluación. Abby Fernández y Evelin Arce, Ana Isabel Alfaro.

29 Estos temas para esta población son muy importantes porque es un plus que les

30 permite las participantes desarrollarse mejor.

1 La actividad finaliza a las 2:20 p m

2

3 Nota. Mi persona se retiró a las 12:15 p m por otros compromisos

4

5 Se da por recibido el presente informe. –

6

7 ➤ **Informe Comisión de Regidora y Síndicos. –**

8

9 Se recibe informe emitido por los Regidores Manrique Chaves Quesada, Eraidá
10 Alfaro Hidalgo, Mirna Villalobos Jiménez, Síndicos Hilda Sandoval Galera y Wilson
11 Román López, el cual se detalla a continuación:

12

13 Lunes 08 de octubre del 2018

14

15 Señores

16 Concejo Municipal

17 Informe Comisión

18

19 **Fecha:** viernes 05 de octubre

20

21 **Hora:** 03:00 pm a 5:30 pm

22

23 **Lugar:** Salón comunal Pénjamo Florencia.

24

25 **Asunto:** Inauguración calle Pénjamo-La Abundancia.

26

27 Se da por recibido el presente informe. –

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTICULO XV.

MOCIONES

- **Nombrar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para analizar el caso que está pasando de solicitud de fallo constitucional contra el Parque Nacional de Agua Juan Castro Blanco. –**

➤

Se recibe moción, presentada por el Regidor Nelson Ugalde Rojas, la cual se detalla a continuación:

FECHA: 08 de octubre del 2018

Señores
Honorable Concejo Municipal
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
CIUDAD QUESADA

Estimados señores:

Yo Nelson Ugalde Rojas presento a consideración de ustedes la siguiente MOCION:

Nombrar a la comisión de Asuntos Jurídicos para analizar el caso que está pasando de solicitud de fallo constitucional contra el Parque Nacional de Agua Juan Castro Blanco, para determinar cómo debe proceder este Concejo Municipal.

Recomiendo Acordar:

Idem.

El señor Nelson Ugalde Rojas, Regidor Municipal, explica a profundidad el objetivo de la presente moción.

1 **ACUERDO N°40.-**

2

3 Nombrar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, para que analice el caso
4 que está pasando de solicitud de fallo constitucional contra el Parque Nacional de
5 Agua Juan Castro Blanco, a fin de determinar cómo debe proceder este Concejo
6 Municipal. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

7

8

9 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTO EL**
10 **SEÑOR PRESIDENTE NELSON JESÚS UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA**
11 **LA SESIÓN. –**

12

13

14

15 **Nelson Jesús Ugalde Rojas**

Ana Patricia Solís Rojas

16 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

17

18 -----